



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0099-2023
Quito, 27 de abril de 2023

Asunto: Ratificación aprobación ad-referéndum del Presupuesto para la readecuación de baterías sanitarias de la Facultad de Cultura Física

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 18 de abril de 2023, conoció la Resolución RCE-AD-REF-No. 080-2023, de 13 de abril de 2023, en la cual el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en su calidad de Presidente de la Comisión Económica Permanente, informa la aprobación ad-referéndum del Presupuesto por un valor de USD. 27.160,63, para la readecuación de las baterías sanitarias de estudiantes, docentes y personal administrativo del Edificio de la Av. Occidental de la Facultad de Cultura Física, por cuanto esperan que el próximo semestre se recibirá a 950 estudiantes aproximadamente y más de 73 funcionarios entre personal docente, administrativo y de servicio.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Ratificar la aprobación ad-referéndum del señor Vicerrector Administrativo y Financiero; y,**
- 2. Aprobar el Presupuesto de USD. 27.160,63, para la readecuación de las baterías sanitarias de estudiantes, docentes y personal administrativo del Edificio de la Av. Occidental solicitado por la Facultad de Cultura Física.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.